

**JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**2ING INGENIERÍA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES GUAPISACA Y CARPIO S.A**

En la Ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de marzo del 2018, en el local de la Compañía ubicada en la Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Calle: FRANCISCO QUEVEDO Y JACINTO BENAVENTE siendo las 16h00 se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía 2ING INGENIERIA ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES GUAPISACA Y CARPIO S.A.

Preside la Junta el Señor Edison Leonardo Banegas Crespo y actúa como secretario el Sr. Fabián Guillermo Carpio Villavicencio, Gerente General de la compañía. El presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de las compañías accionistas y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Edison Leonardo Banegas Crespo y Fabián Guillermo Carpio Villavicencio, los accionistas presentes representan el 100% de las acciones.

Una vez instalado el quorum reglamentario se declara instalada la Junta Universal y por el secretario se da la lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DESIGNADO PARA EL AÑO FISCAL 2017**
4. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
5. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Toma la palabra el Gerente General quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades el cual fue enviado a los accionistas con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DESIGNADO PARA EL AÑO FISCAL 2017**

Toma la palabra el gerente general quien hace conocer a los accionistas sobre el cambio de comisario el cual se designa para el ejercicio fiscal 2017 a la Srta. Dalila Estefanía Coronel Amaya, la cual ha emitido el respectivo informe por el ejercicio fiscal 2017 de acuerdo a la normativa vigente. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

**4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El secretario de la Junta sugiere que se reelija como Comisario a la Srta. Dalila Estefanía Coronel Amaya Elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía a la Srta. Dalila Estefanía Coronel Amaya, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y se autoriza al Gerente General para que negocie el honorario de Comisario.

**5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.**

El Gerente General manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de USD \$1.251,65 y sugiere a la Junta registrarlas en la cuenta de utilidades no distribuidas y autoriza disponer del 10% como reserva legal. La Junta acoge la sugerencia y resuelve por unanimidad y con la totalidad de votos a favor registrar la utilidad del ejercicio económico 2017 en la cuenta de utilidades no distribuidas.

El Presidente concede un receso para que el secretario proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva.

Se reinstala la Junta. El secretario procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores accionistas.

  
Edison Leonardo Buzgas Crespo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Ing. Fabián Guillermo Carpio Villavicencio  
SECRETARIO  
ACCIONISTA